

Adjudicación Simplificada N° 014-2023-UNTELS/CS-1

Acta de Evaluación de ofertas

Adjudicación Simplificada N° 014-2023-UNTELS/CS-1 correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LA UNTELS.**

En Lima el día el martes 13 de febrero del 2024 a las 14:30 horas, visto la comunicación del presidente del comité de selección, se reunieron:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Condición Laboral	Correo Electrónico
1		DNI 44239818	JOSE EDINSON TIMANA ANASTACIO	Titular presidente	CAS	JTIMANA@UNTELS.EDU.PE
2		DNI 07300096	GLORIA HELENA CASTRO LEON	Titular Miembro 1	PLANILLA	GCASTROL@UNTELS.EDU.PE
3		DNI 10021641	CARMEN MILAGROS RUIZ HUAMAN	Titular Miembro 2	PLANILLA	CRUIZH@UNTELS.EDU.PE

El presidente del Comité de Selección verifica el quorum respectivo, da por iniciada la sesión de DESIERTO:

De acuerdo al registro en el SEACE se PROCEDE a dar inicio a la Evaluación de las ofertas admitidas, definiendo el siguiente orden de prelación:

Nombre o Razón Social	Monto ofertado	Orden de prelación
LIMA SUR	S/ 103,000.00	4°
VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	S/ 78,600.00	1°
VERBESSERN LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C.	S/ 125,000.00	5°
TEXTIMERCH S.A.C.	S/ 79,000.00	2°
TAILORING COMPANY S.A.C.	S/ 98,070.00	3°

Se advierte que el proveedor VERBESSERN LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C. su valor ofertado es superior al valor estimado, por ende, es necesario se solicite la reducción de su oferta por correo electrónico indicado en el Anexo 01 de la Oferta en el marco del artículo 68° del RLCE.

Se encarga al presidente del comité emitir la misiva correspondiente a efectos de notificar por correo electrónico la carta respectiva y otorgarle el plazo máximo para la reducción de su oferta.

Siendo las 17:00 horas del día martes 13 de febrero del 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Comité de Selección dan por culminada la presente sesión,

para la admisión de las ofertas, señaladas en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, de conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Luego de la revisión de las siete (07) ofertas presentadas se identifica las siguientes observaciones:

- PITACH'S SRL

En el folio 15 de su oferta detalla un tipo de tejido que no corresponde a los parámetros detallados, toda vez que indica:

(70% lana 30% poliéster) +-5%, esto quiere decir que el umbral inferior es:

Umbral inferior para la lana es: 65%; por lo que realizado el cálculo no cumpliría con el parámetro inferior.

La oferta es no Admitida.

- ROYAL FASHION SAC

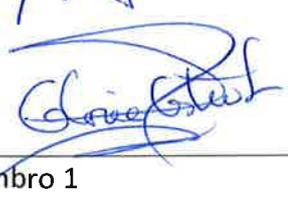
En el Anexo 6 no detalla en el párrafo final si la oferta es en soles, además ha modificado el anexo a un detalle de precios unitarios cuando el sistema de contratación es suma alzada y también detalla "Ítem paquete"; además en el Anexo N° 4 modifica indicando Ítem paquete (ver bases integradas).

La oferta es no Admitida.

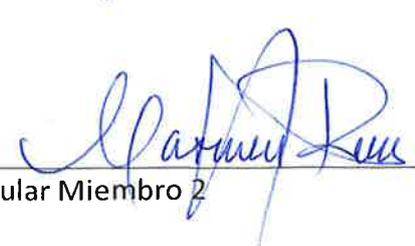
Siendo el martes 13 de febrero del 2024 a las 12:00 horas y no habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Comité de Selección dan por culminada la presente sesión por unanimidad, suscriben el documento.



Presidente Titular



Titular Miembro 1



Titular Miembro 2

Adjudicación Simplificada N° 014-2023-UNTELS/CS-1

Acta de Admisión de Ofertas

Adjudicación Simplificada N° 014-2023-UNTELS/CS-1 correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LA UNTELS.**

En Lima el día martes 13 de febrero del 2024 a las 10:00 horas, visto la comunicación del presidente del comité de selección se reunieron:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Condición Laboral	Correo Electrónico
1	DNI	44239818	JOSE EDINSON TIMANA ANASTACIO	Titular presidente	CAS	JTIMANA@UNTELS.EDU.PE
2	DNI	07300096	GLORIA HELENA CASTRO LEON	Titular Miembro 1	PLANILLA	GCASTROL@UNTELS.EDU.PE
3	DNI	10021641	CARMEN MILAGROS RUIZ HUAMAN	Titular Miembro 2	PLANILLA	CRUIZH@UNTELS.EDU.PE

El presidente del Comité de Selección verifica el quorum respectivo, da por iniciada la sesión y expone a los miembros presentes que la reunión tiene por finalidad la apertura electrónica de las ofertas y de la revisión de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas.

El presente acto se desarrolló de la siguiente manera:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De conformidad con el Artículo Artículo 55º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto al "Registro de participantes" se precisa que en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE, se registraron los siguientes proveedores:

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En fecha 12 de febrero de 2024, se programó la etapa de presentación de ofertas a través del SEACE, habiéndose presentado las ofertas de los siguientes postores, de conformidad con el Artículo 73º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	10400068548	LIMA SUR	12/02/2024	17:21:14	Enviado
2	10102688690	VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	12/02/2024	23:24:08	Enviado
3	20102007418	PITACH´S SRL	12/02/2024	20:00:03	Enviado
4	20512393854	ROYAL FASHION SAC	12/02/2024	16:36:16	Enviado
5	20392545817	VERBESSERN LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C.	12/02/2024	18:32:11	Enviado
6	20600441826	TEXTIMERCH S.A.C.	12/02/2024	21:48:31	Enviado
7	20601444683	TAILORING COMPANY S.A.C.	12/02/2024	20:13:15	Enviado

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

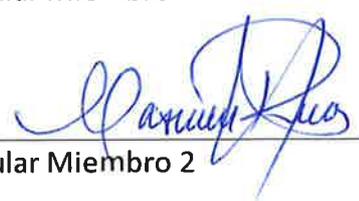
Acto seguido el comité de selección procedió a la apertura electrónica de las ofertas a fin de verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación obligatoria

debiéndose iniciar el registro en el SEACE de los resultados; y por unanimidad, suscriben el documento.

Presidente Titular



Titular Miembro 1



Titular Miembro 2

Alvarado



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

Villa El Salvador, 13 de febrero de 2024

GARTA N°010-2024-UNTELS-R-DGA-UA

Señor:
IMMER ALVARADO HUAYLLA
VERBESSERN LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C.
JIRON LOS CUARZOS 1740 URBANIZACION INCA MANCO CAPAC
LIMA-LIMA-SAN JUAN DE LURIGANCHO

Asunto : **PEDIDO DE REDUCCION DE OFERTA.**
Referencia: **AS-SM-14-2023-UNTELS/CS-1**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en atención al procedimiento de selección de la referencia, y visto que su oferta supera el valor estimado y en aplicación Artículo 68° "Rechazo de ofertas" del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado precisando lo siguiente:

- Que en su condición de postor se solicita la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles.

En ese sentido, se solicita pueda brindar respuesta de lo solicitado o en su defecto indicar si no realizara la reducción de oferta.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente.

TIMANA ANASTACIO JOSE EDINSON
Titular Presidente
AS-SM-14-2023-UNTELS/CS-1



Firmado digitalmente por:
TIMANA ANASTACIO JOSE
Edinson FAU 20602245032
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2024 11:57:56 09:00

Cc:
Asunto:
JTA/Greca S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



José Edinson Timana Anastacio <jtimana@untels.edu.pe>

Pedido de Reducción de Oferta (art. 68 RLCE)

2 mensajes

José Edinson Timana Anastacio <jtimana@untels.edu.pe> 13 de febrero de 2024, 7:43 p.m.
Para: administracion@viaperu.com
CC: Gloria Helena Castro León <gcastrol@untels.edu.pe>, Carmen Milagros Ruiz Huaman <CRUIZH@untels.edu.pe>, Waldo Morales Paredes <wmorales@untels.edu.pe>

Señor|
IMMER ALVARADO HUAYLLA
VERBESSERN LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C.
JIRON LOS CUARZOS 1740 URBANIZACION INCA MANCO CAPAC
LIMA-LIMA-SAN JUAN DE LURIGANCHO

Asunto : PEDIDO DE REDUCCION DE OFERTA.
Referencia: AS-9M-14-2023-UNTELS/CS-1

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en atención al procedimiento de selección de la referencia, y visto que su oferta supera el valor estimado y en aplicación Artículo 68° "Rechazo de ofertas" del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado precisando lo siguiente

- Que en su condición de postor se solicita la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles

En ese sentido, se solicita pueda brindar respuesta de lo solicitado o en su defecto indicar si no realizara la reducción de oferta

Sin otro particular, quedamos de Usted

Atentamente

Karelys Fajardo <kfajardo@viaperu.com> 15 de febrero de 2024, 1:14 p.m.
Para: José Edinson Timana Anastacio <jtimana@untels.edu.pe>, Administración VLA <administracion@viaperu.com>
CC: Gloria Helena Castro León <gcastrol@untels.edu.pe>, Carmen Milagros Ruiz Huaman <CRUIZH@untels.edu.pe>, Waldo Morales Paredes <wmorales@untels.edu.pe>

Buenas Tardes Estimados Señores,

Me es grato dirigirme a Usted en conexión la Carta N° 010-2024-UNTELS-R-DGA-UA a fin de notificar nuestra nueva propuesta económica

Sin más a que referir
Saludos cordiales



Karelys Fajardo
Area Administrativa
Contacto 012 032 537 - 990 774 241



Lima, 16 de febrero 2024

Señores,
Timara Arceledo Jose Edinson
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR UNTELS
AV Bolívar s/n Sector 3, grupo 1 mz A, Villa el Salvador- Lima
Presente.-

ASUNTO Respuesta CARTA N°010-2024-UNTELS-R-DGA-UA
REF ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-UNTELS.
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LA UNTELS.

De nuestra consideración
Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. En relación a la carta N°010-2024-UNTELS-R-DGA-UA a fin de notificar nuestra mejora en la oferta económica del proceso de la referencia

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNIFORME PERSONAL DOCENTE DAMAS.	24	810.00	19,440.00
UNIFORME PERSONAL DOCENTE VARDONES.	111	841.0010013	93,360.00
TOTAL			112,800.00

Sin otro particular por ahora, quedo de ustedes.
Atentamente,

VERBESSERN LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C.
RUC: 20392545817

TIMMER ALVARADO HUAYLLA
Representante Legal

9 Jr. Los Cuervos 1740 Urb. Inca Marco Cápac - S.A.C.
Telf: (511) 627 9337 - C +51 912 032 937 - E administracion@vlaperu.com
RUC: 20392545817

Adjudicación Simplificada N° 014-2023-UNTELS/CS-1

Acta de Evaluación de ofertas sesión continuada y CALIFICACIÓN de Ofertas

Adjudicación Simplificada N° 014-2023-UNTELS/CS-1 correspondiente a la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LA UNTELS.

En lima el día el viernes 16 de febrero del 2024 a las 14:30 horas, visto la comunicación del presidente del comité de selección, se reunieron:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Condición Laboral	Correo Electrónico
1	DNI	44239818	JOSE EDINSON TIMANA ANASTACIO	Titular presidente	CAS	JTIMANA@UNTELS.EDU.PE
2	DNI	07300096	GLORIA HELENA CASTRO LEON	Titular Miembro 1	PLANILLA	GCASTROL@UNTELS.EDU.PE
3	DNI	10021641	CARMEN MILAGROS RUIZ HUAMAN	Titular Miembro 2	PLANILLA	CRUIZH@UNTELS.EDU.PE

El presidente del Comité de Selección verifica el quorum respectivo, da por iniciada la sesión de Evaluación de ofertas sesión continuada, revisando la reducción de la Oferta del postor VERBESSERN LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C. definiéndose el siguiente orden de prelación y el puntaje obtenido:

Nombre o Razón Social	Monto ofertado	Puntaje	Orden de prelación
LIMA SUR	S/ 103,000.00	76.31	4°
VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	S/ 78,600.00	100.00	1°
VERBESSERN LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C.	S/ 112,800.00	69.68	5°
TEXTIMERCH S.A.C.	S/ 79,000.00	99.49	2°
TAILORING COMPANY S.A.C.	S/ 98,070.00	80.15	3°

De acuerdo al registro en el SEACE se PROCEDE a dar inicio a la Calificación de las ofertas admitidas, definiendo el siguiente orden de prelación:

VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR

En el folio 20 de la oferta, existe una contradicción en la condición "contraentrega" y a su vez indica que son dos entregables, por lo que se puede advertir que debió precisarse el plazo de ejecución y no indicar Contraentrega (única entrega); además que dicha contradicción esta en el folio 21 al detallar "y plazos acordados previamente" sin indicar en días calendarios. Además, se verifico los importes adjuntos en los folios 24 y 25 y éstos no coinciden con las facturas adjuntas en el monto total.

En el folio 26 de la oferta, existe un vacío a no detallar plazo, por lo que se puede advertir que debió precisarse el plazo de ejecución; además debió indicar en días calendario. Además, se verifico el folio 27 "Constancia de Conformidad" y tampoco se precisa el plazo de ejecución a pesar que la constancia dice "plazos acordados", siendo esta información inexacta.

En el Folio 29, no se visualiza con claridad los datos del titular del destinatario del importe.

La oferta es DESCALIFICADA.

TEXTIMERCH S.A.C.

En el anexo 8 detalla como experiencia "OC N° 0000053" y de acuerdo a las bases la manera de acreditar es mediante órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; por lo que de la revisión de los folios no adjunta su constancia. En el anexo 8 detalla como experiencia "Contrato N° 36-2023" y de acuerdo a las bases la manera de acreditar es mediante órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; por lo que de la revisión de los folios no adjunta su constancia. El folio N° 27 el estado de cuenta no es legible y además no adjunta el comprobante de retención de la penalidad.

En el folio 28 no están las firmas de quienes supuestamente suscriben el contrato

La oferta es DESCALIFICADA.

TAILORING COMPANY S.A.C..

En el anexo 8 detalla como experiencia "OC N° 00001008" y de acuerdo a las bases la manera de acreditar es mediante órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; por lo que de la revisión de los folios no adjunta su constancia.

La oferta es DESCALIFICADA.

El folio N° 30 el estado de cuenta no es legible.

El folio N° 29 del comprobante de retención no es legible.

La oferta es DESCALIFICADA.

El Comité de Selección después de la verificación de las ofertas en la etapa de calificación, define a los proveedores calificados y el orden final de prelación:

Nombre o Razón Social	Monto ofertado	Puntaje	Orden de prelación
LIMA SUR	S/ 103,000.00	76.31	1°
VERBESSERN LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C.	S/ 112,800.00	69.68	2°

Siendo las 15:00 horas del día martes 13 de febrero del 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Comité de Selección dan por culminada la presente sesión, debiéndose iniciar el registro en el SEACE de los resultados; y por unanimidad, suscriben el documento.

Presidente Titular 

Titular Miembro 1 

Titular Miembro 2 

Adjudicación Simplificada N° 014-2023-UNTELS/CS-1**Acta de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Adjudicación Simplificada N° 014-2023-UNTELS/CS-1 correspondiente a la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LA UNTELS.

En Lima el día el viernes 16 de febrero del 2024 a las 15:30 horas, visto la comunicación del presidente del comité de selección, se reunieron:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante	Condición Laboral	Correo Electrónico
1		DNI 44239818	JOSE EDINSON TIMANA ANASTACIO	Titular presidente	CAS	JTIMANA@UNTELS.EDU.PE
2		DNI 07300096	GLORIA HELENA CASTRO LEON	Titular Miembro 1	PLANILLA	GCASTROL@UNTELS.EDU.PE
3		DNI 10021641	CARMEN MILAGROS RUIZ HUAMAN	Titular Miembro 2	PLANILLA	CRUIZH@UNTELS.EDU.PE

El presidente del Comité de Selección da lectura de los resultados de la calificación, indicando el resultado final del otorgamiento de la buena pro:

Nombre o Razón Social	Monto ofertado	Puntaje	Orden de prelación	Resultado
LIMA SUR	S/ 103,000.00	76.31	1°	Primer adjudicado
VERBESSERN LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO S.A.C.	S/ 112,800.00	69.68	2°	2° en orden de prelación

Por lo que se otorga la buena pro al Consorcio Lima Sur; asimismo el comité recomienda a la Unidad de Abastecimiento a requerir un perito Textil o realizar el análisis químico de la tela a efectos de confirmar la composición química detallada en el requerimiento.

Siendo las 15:40 horas del día viernes 16 de febrero del 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Comité de Selección dan por culminada la presente sesión, debiéndose iniciar el registro en el SEACE de los resultados; y por unanimidad, suscriben el documento.

Presidente Titular

Titular Miembro 1

Titular Miembro 2